Universidad de Valladolid
Secretaría General

De Secretaria General

A todos los claustrales

El Pleno del Claustro de esta Universidad, en sesión celebrada el día 21 de mayo de 2024, eligió como representantes del sector de estudiantes del Claustro en la Comisión de Reforma Estatutaria, a las siguientes personas:

TITULAR	SUPLENTES
• Javier Fernández Reguera	Jonathan Sondesa Rojo
	Alba Vegas González
•	Teo Castro Rodríguez
•	Alejandro García González

Vº Bº
El Rector
Fdo.: Antonio Largo Cabrerizo

La Secretaria General
Fdo.: Helena Villarejo Galende

Contra el presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Pleno del Claustro en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de la jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses que, en todo caso, no podrá formalizarse hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y siguiente de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con los artículos 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023 de 22 de marzo, del sistema Universitario, y 230 de los Estatutos de la Universidad.

Código Seguro De Verificación	AIt0X1L2pvdbFzJnpAfKJA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	22/05/2024 12:01:10
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	22/05/2024 08:59:15
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=AIt0X1L2pvdbFzJnpAfKJA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		